



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA

NÚMERO DE ACTA: ICA-CI-EX-01/2016

Siendo las 16:30 horas del día 25 de julio del año 2016, se reunieron los integrantes del Comité de Información, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, en el municipio de Metepec, Estado de México.

Una vez comprobado el Quorum legal de acuerdo a la lista de asistencia, el Presidente del Comité, dio lectura al siguiente orden del día:

1. Bienvenida a los integrantes del Comité de Información
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de la propuesta del Titular de la Unidad de Transparencia y funciones.
5. Asuntos Generales.

El Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General y Presidente del Comité de Información da la bienvenida a los integrantes, al mismo tiempo que hace el registro de asistencia, encontrándose presentes: Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información, LCI. Erika Macedo Gonzalez, Responsable de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; así como los invitados especiales: Ing. Ramón Sura López, Director de Investigación; Ing. Jorge César Holguín Arévalo, Director de Apoyo Técnico y Divulgación; C. Lázaro Ramírez Escalona, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, P.L.E. Mónica Sosa Durán, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales; Lic. Gabriela García Monjaraz, Jefe del Departamento de Personal y Lic. Mariana Reinoso Lomás, Responsable del Módulo de Transparencia.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, AGROPECUARIA
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

En uso de la palabra el Ing. Pedro Mijares Oviedo, Presidente del Comité de Información, solicita la aprobación del Orden del Día.

ACUERDO ICA-CI-EX-01-2016/01

Los miembros del Comité de Información por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día de la Primer Reunión Extraordinaria del Comité de Información del año 2016.

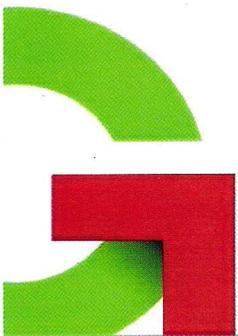
El Ing. Pedro Mijares Oviedo, Presidente del Comité de Información, informa a los presentes, que ante los cambios que se efectuaron en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México para su homologación con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita a los sujetos obligados contar con un área responsable para la atención de las solicitudes de información, a la que se denominará Unidad de Transparencia.

Para dar cumplimiento con la instalación de la Unidad de Transparencia, el Ing. Pedro Mijares Oviedo, propone a la LCI. Erika Macedo González, como responsable para atender dicha Unidad, quien fungirá como enlace entre los sujetos obligados en el ICAMEX y los solicitantes de información.

La Unidad de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

- I. Recabar, difundir y actualizar la información relativa a las obligaciones de transparencia comunes y específicas a la que se refiere la Ley General, esta Ley, la que determine el Instituto y las demás disposiciones de la materia, así como propiciar que las áreas la actualicen periódicamente conforme a la normatividad aplicable.
- II. Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información.
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados conforme a la normatividad aplicable.
- IV. Realizar, con efectividad, los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información.
- V. Entregar, en su caso, a los particulares la información solicitada.
- VI. Efectuar las notificaciones a los solicitantes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, AGROPECUARIA
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

VII. Proponer al Comité de Transparencia, los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.

VIII. Proponer a quien preside el Comité de Transparencia, personal habilitado que sea necesario para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.

IX. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resolución a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas.

X. Presentar ante el Comité, el proyecto de clasificación de información.

XI. Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad.

XII. Fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado.

XIII. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley.

XIV. Las demás que resulten necesarias para facilitar el acceso a la información y aquellas que se desprenden de la presente Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

ACUERDO ICA-CI-EX-01-2016/02

El Comité de Información aprueba la designación de la LCI. Erika Macedo González como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

En uso de la palabra, la LCI. Erika Macedo González, presentó a los integrantes del Comité, las obligaciones de transparencia que estarán habilitadas en el nuevo portal de acceso a la información pública y que posteriormente se indicarán las fracciones que le corresponden a cada sujeto obligado del Instituto.

Asimismo les informa que el INFOEM está organizando cursos de capacitación para conocer el uso de la nueva plataforma y otros temas relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada el 4 de mayo de 2016 en el periódico oficial Gaceta del Gobierno y que en su momento hará llegar la invitación correspondiente.

Finalmente señala que a partir de esta fecha el Comité de Información dejará de existir y se conformará el “Comité de Transparencia”, en términos de lo señalado en la ley antes citada.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, AGROPECUARIA
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

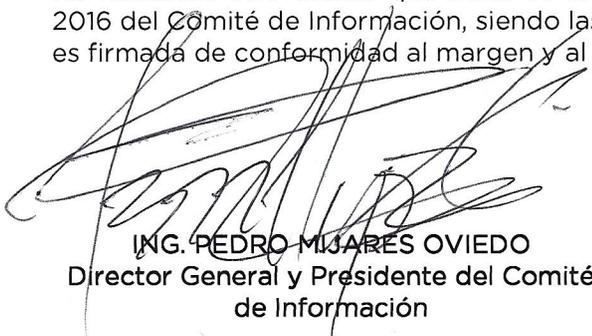


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Primer Sesión Extraordinaria del 2016 del Comité de Información, siendo las 17:30 horas del día 25 de julio del presente, la cual es firmada de conformidad al margen y al calce por quienes intervinieron en ella.



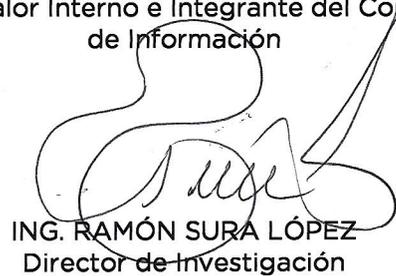
ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
Director General y Presidente del Comité
de Información



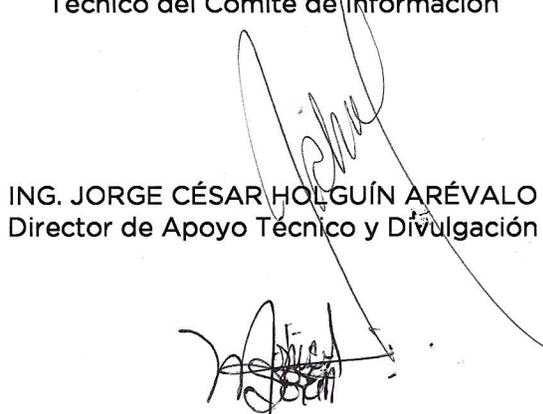
LIC. en C.P. Y A.P. ADRIANA LEON ARCE
Contralor Interno e Integrante del Comité
de Información



LCI. ERIKA MACEDO GONZALEZ
Responsable de la UIPPE y Secretario
Técnico del Comité de Información



ING. RAMÓN SURA LÓPEZ
Director de Investigación



ING. JORGE CÉSAR HOLGUÍN ARÉVALO
Director de Apoyo Técnico y Divulgación



C. LÁZARO RAMÍREZ ESCALONA
Encargado de Despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas



P.L.E. MONICA SOSA DURAN
Jefe del Departamento de Adquisiciones y
Servicios Generales



LIC. GABRIELA GARCIA MONJARAZ
Jefe del Departamento de Personal



LIC. MARIANA REINOSA LOMAS
Responsable del Módulo de Transparencia

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA
ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO